INFSOC2.DOC

INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GUBBINI S.A.

En mi calidad de Gerente de la Compañía **GUBBINI S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: Nº.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;

2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1998, se ha obtenido ingresos por S/.4´800.000, por conceptos de alquileres mientras que los Gastos relacionados con la Operaciòn alcanzó un valor de S/.4´219.074, elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuesto a la Renta, por la cantidad de S/.580.926; y el valor reservado para pago de Impuesto a la Renta, es de S/.145.231;

3.- Sin embargo, en el Ejercicio mencionado y debido a la actividad de la compañía, se ha contratado el personal necesario pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;

4.- Referente a la Utilidad que se manifiesta en el párrafo segundo, recomiendo a la Junta General que ésta, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas en relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE

DRA. MARCELA YEPEZ INTRIAGO
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

04 AGO. 1999